

SAGMAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017** **(Expresadas en USDólares)**

SAGMAR S.A.

Según oficio de la Subsecretaria de Acuicultura No. UAJ-560-2012, se encuentra en trámite de renovación No. 566.2011 las 250 Has/ de zona playa y bahía ubicada en el sitio Isla Chupadores Grandes, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas a nombre de la compañía Sagmar S.A.

Con fecha Octubre 24 de 2011 se actualizo el RUC con respecto a la actividad económica principal: CRIANZA Y PRODUCCION DE CAMARON Y OTRAS ESPECIES BIOACUATICAS.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo, que ingresa a la compañía por las actividades que realiza.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del ejercicio, se conforma de la siguiente manera:

Banco Bolivariano	<u>17,540.49</u>
-------------------	------------------

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Cientes Locales	<u>12,758.78</u>
-----------------	------------------

SAGMAR S.A.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Prestamos a trabajadores	2,918.25
Otras Cuentas Deudoras	38,711.84
	<u>41,630.09</u>

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Edificios y Construcciones	42,000.00
Depreciacion acumulada de Edificios y Construcciones	(2,274.63)
	<u>39,725.37</u>

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Ctas por Pagar Proveedores	225.38
Otras Ctas por Pagar	120.26
Liquidaciones por pagar	4,723.30
Impuestos por pagar - I/RENTA 1% Transf. / Bienes Muebles Nat	0.68
Impuestos por pagar - I/RENTA 2% Otras Retenciones Aplicables	1.80
Aporte Individual	782.55
Aporte Patronal	917.76
Secap - lece	82.28
Prestamos Quirografarios	301.50
Cobertura de Salud para Conyuges	12.97
Bono Navideño	1,518.38
Bono Escolar	3,126.77
Vacaciones	5,102.44
Fondo de Reserva	134.88
Provisiones varias	1,178.57
	<u>18,229.52</u>

PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 2.000 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

SAGMAR S.A.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Para el año 2017, la tarifa del impuesto a la renta es de 22% al igual que en el 2016. A continuación el cálculo:

UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	15,964.09
(-) 15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	2,394.61
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	48,220.70
UTILIDAD GRAVABLE	61,790.18
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	13,593.84
ANTICIPO DETERMINADO AÑO ANTERIOR	1,658.55
(-) ANTICIPO CANCELADO	-
(+) SALDO DEL ANTICIPO	1,658.55
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PTE. EJERCICIO	5,522.11
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	8,071.73

Atentamente,



RITA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL